



## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MCLCP CUSCO**

Siendo las 03:20pm del día 06 de febrero del 2024, en el local de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Cusco – MCLCP sito en Urb. Mariscal Gamarra A-41 II Etapa, se da inicio a la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo Regional, con la participación de:

- Amparo Vargas, Past Coordinadora
- Zuly Alvarez, Oficina de Enlace de Midis
- Vilma Ruiz, CORECC
- Gabriela Ayala, CSJ
- Vladimir Acuña, Red IQ Cusco
- Rosa Gamarra, Red Nacional de Promoción de la Mujer
- Mery Luque, Foro Salud
- Carlos Valeriano, DDC Cusco
- Eddie Villena, Asociación Sayarisunchis
- Gional Ovalle, Asociación Transparencia
- Luz Marina Larota, Cámara de Comercio de Cusco
- Violeta Casapino, Sub Gerencia de la Mujer de la Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Feliz Yanqui, CHS Alternativo
- Seida Palacios, AMPE
- Wendy Meza, Veeduría Ciudadana Cusco
- Ayrton Salas, Mirada Ciudadana Veeduría
- Jasina Ramirez. UCOOR-Cusco PRONABEC
- Jackeline Beltran, SDI DDC
- Juana Katherine García, Veeduría Ciudadana
- Carmela Chung Echevarria, Coordinadora Regional MCLCP Cusco
- Karina Miranda, Secretaria Técnica de la MCLCP Cusco
- Angela Barreto, Asistente Regional de la MCLCP Cusco

La coordinadora regional, Sra. Carmela Chung Echevarria, da la bienvenida a los participantes y da a conocer la agenda propuesta:

1. Lectura y firma de acta de última sesión
2. Informes
3. Presentación de Balance del POA 2023 de la MCLCP Cusco
4. Informe de Seguimiento Concertado al Acuerdo por el Cusco 2023-2026
5. Presentación de propuesta de POA 2024 de la MCLCP Cusco
6. Acuerdos

Acto seguido, la secretaria técnica de la MCLCP Cusco, Karina Miranda Arredondo, procede a dar lectura al Acta de la sesión del 10 de enero del 2024, al finalizar la Coordinadora Regional consulta si hay alguna observación del acta y no habiendo observaciones al acta, queda el acta aprobada.

La coordinadora continua con la agenda propuesta e informa que sostuvo una reunión con el presidente de la MCLCP, Federico Arnillas, donde se le dio a conocer el recorte presupuestal y

que no se tendría plaza para convocar a un promotor para la MCLCP Cusco. Entre otras reuniones a las que asistió la coordinadora regional se tienen:

- Reunión del grupo impulsor del CORENNA y CCONNA y reunión con la Sub Gerente de la Mujer, Violeta Casapino, donde hay la intención de trabajar con los indicadores del Acuerdo por el Cusco. Así también se tendrá un encuentro nacional de gerentes regionales de desarrollo social, donde se podría difundir el Acuerdo de Gobernabilidad y la Agenda de la Niñez y Adolescencia. Se tiene el apoyo del Gerente Regional de Inclusión Social, para trabajar articuladamente.
- Reunión de la Comisión Regional Anticorrupción el pasado lunes 29, donde la coordinadora regional juramento como nuevo integrante y se acordó en esa reunión emitir un pronunciamiento sobre la problemática por el acceso a Machu Picchu y se dialogó sobre llevar a las reuniones casos emblemáticos en la región.
- Reunión con la Red de Integridad, donde se aclaró que la Red es parte de la MCLCP Cusco por lo que deberán presentar a sus acreditados. La secretaria técnica asistió a las elecciones de la Red de Integridad e informa que la coordinación será asumida por Asociación Transparencia, presidida por Gional Ovalle.

La coordinadora regional invita a los presentes a participar de la próxima reunión virtual organizada por la MCLCP Nacional, sobre los avances en el cumplimiento de la Agenda de la Niñez y Adolescencia. Esta reunión se realizará el 09 de febrero a las 10:00 am.

La secretaria técnica continua con el tercer punto de agenda, dando a conocer el Balance del POA 2023 de la MCLCP Cusco, en sus 4 ejes (Concertación, Seguimiento Concertado, Desarrollo de Capacidades y Promoción de la participación), señalando el cumplimiento de actividades en el rango de 0 a 100 % y con la diferencia de colores rojo, amarillo y verde, de acuerdo al porcentaje cumplido.

Desde la oficina de enlace del MIDIS, Zuly Álvarez, señala que las veedurías al Buen Inicio del Año Escolar han sido lideradas por la MCLCP en años anteriores, donde se tenía la participación desde la Sociedad Civil para levantar esta información, por lo que no correspondería indicar que se realizado el Seguimiento Concertado al Buen Inicio del Año Escolar 2023 como tal, de acuerdo al POA presentado.

La Past Coordinadora, Amparo Vargas, señala que actualmente se tiene un sistema consolidado que desde la GEREDU se puede tener la información de cuantas IE tienen cuentan con las condiciones para iniciar el año escolar. LA MCLCP debería contar con esas herramientas para realizar las veedurías ciudadanas.

Al culminar la presentación del POA 2023, la coordinadora regional, felicita la gestión de Amparo Vargas y el esfuerzo de cada uno de los integrantes por lograr el cumplimiento del POA. Asimismo, indica que los puntos en amarillo y rojo deberán tener continuidad.

La secretaria técnica continua con el cuarto punto de agenda, Informe de Seguimiento Concertado al Acuerdo por el Cusco 2023-2026. Da a conocer que se ha solicitado la información en el mes de octubre y noviembre del 2023, sobre el avance de indicadores en las diferentes dimensiones del Acuerdo por el Cusco, como son la dimensión social, económica, ambiental e institucional. A la fecha no se tiene respuesta de las algunas instituciones para contar con la información solicitada, y algunos sectores alcanzaron información solo hasta el año 2022 o hasta mitad del año 2023.

Entre algunos datos que dio a conocer se tiene: sobre el indicador de reducción del embarazo adolescente, se tiene el año 2023 un resultado de 7.2% a comparación del año 2022 que se tenía un 7.5%. Entre algunos factores que influenciaron en los resultados, fueron la débil articulación del sistema de salud y educativo para el abordaje de la salud sexual reproductiva. Sobre la desnutrición crónica infantil se tiene un porcentaje de 12.2 % y no se tiene el dato al año 2023, de acuerdo a ENDES. Sobre la reducción de anemia entre niños y niñas de 6 a 36 meses de edad se tienen el dato al año 2022 con un 51.3%. Sobre la certificación de personas con discapacidad, de acuerdo a los datos de la GERESA se tienen metas de cumplimiento, en el año 2022 se alcanzó 102.6%.

La coordinadora regional indica que se tendrá un plazo, hasta el 29 de febrero para que las Instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil que participan en la MLCP-Cusco, puedan alcanzar la información de los avances de los indicadores al 2023, esto para poder tener un reporte de seguimiento concertado al Acuerdo por el Cusco, que se espera presentar en el mes de abril o mayo. Asimismo, los grupos de trabajo por dimensiones deberán evaluar la data alcanzada para emitir las alertas correspondientes.

Desde la Sub Gerencia de la Mujer de la GRISMPV, Violeta Casapino, indica que desde el GORE se viene impulsando el Allin Kawsay, que permite recoger la información real de las provincias y distritos, y desde los espacios pueden sumarse y trabajar articuladamente para atender a la población vulnerable. Solicita tener un directorio de este espacio para poder sumarlos en actividades conjuntas.

Desde la DDC, Carlos Valeriano, menciona que se debe incidir en los procesos de transversalización de enfoques; es diferente ver el tema de trata cuando se habla de una niña que pertenece a población originaria. Eso ayuda a las instituciones y organizaciones de ver el tema de manera horizontal sin homogenizar a las poblaciones que atendemos.

La Coordinadora regional, indica que las fuentes entre ellas ENDES corresponden a una muestra y por ello se solicitara información regional para el trabajo con grupos y en las diferentes dimensiones.

Desde el CORECC, Vilma Ruiz, consulta como se diseñan las políticas públicas si no tenemos un adecuado manejo de data, por ello la importancia de trabajar en este análisis de indicadores en aras de cumplir los objetivos trazados.

Continuando con el quinto punto de agenda, se tiene la Presentación de propuesta de POA 2024 de la MCLCP Cusco, la coordinadora regional menciona que el seguimiento concertado permite emitir alertas en puntos clave y promover espacios de concertación en zonas de mayor vulnerabilidad y no se tiene articulación de instituciones.

Desde la Cámara de Comercio de Cusco, Luz Marina Larota, señala que, teniendo una Mesa de Concertación en el distrito de Santiago, se debe reactivar este espacio con la participación de las autoridades como el alcalde Distrital para atender a su población que se encuentra en pobreza extrema. Brinda su apoyo para la reactivación.

Desde el MIDIS, Zuly Alvarez, indica que se debería realizar un mapeo o diagnóstico para atender prioritariamente a las provincias de mayor pobreza, se debe hacer incidencia con estas municipalidades para luchar contra la pobreza. Se tiene 116 distritos y 13 provincias, y los espacios más activos son las Instancias de Articulación Local que viene trabajando el tema de desarrollo infantil temprano y algunos relacionados al Allin Kawsay, (Discapacidad, Adulto Mayor

y jóvenes). Otro espacio es el COPROSEC a nivel provincial. Propone compartir la información de todos los distritos que tienen IAL, a largo plazo se busca que este espacio vea otros temas como discapacidad, protección de NNA, etc.

De acuerdo a lo presentado por la secretaria técnica, la dimensión económica es la que menos información tiene. Por ello la coordinadora regional sugiere que los integrantes del grupo de trabajo de esta dimensión, deberán elaborar las alertas y temas de preocupación para que se revise en sesión de Comité Ejecutivo, a fin de ser aprobados.

Desde el MIDIS, Zuly Alvarez, añade que el seguimiento concertado no es recopilar información para posteriormente ser presentada en un informe, es analizar los nudos críticos y plantear como resolverlos, cuestionándonos y preguntándonos, desde la mirada mixta desde Estado y Sociedad Civil, mediante procesos participativos. En eso consiste realmente el seguimiento concertado.

Sobre la actividad: Seguimiento Concertado al Buen Inicio del Año Escolar 2024, la coordinadora regional consulta si se mantiene de acuerdo a lo planteado, considerando el apoyo de la sociedad civil, como el CTVC, vasos de leche, municipios escolares, la Asamblea Regional de Jóvenes, etc. Para ello se deberá coordinar con las instituciones y la GEREDU.

Acuerdos:

- Sin mayor observación o comentario al balance del POA 2023, este queda aprobado.
- Con la información alcanzada desde el MIDIS, AREC y otros sectores, se realizará un mapeo de espacios y un diagnóstico para priorizar las provincias en las que se tendrá incidencia de la Mesa de Concertación de Cusco.
- Los problemas identificados en educación, salud, economía, deberán ser trabajados en los grupos de las dimensiones del Acuerdo por el Cusco para emitir las alertas y recomendaciones correspondientes, para ello se realizará un listado de instituciones para ser convocados y realizar el seguimiento concertado al Acuerdo por el Cusco 2023-2026.
- Sobre el punto de la Veeduría al Buen Inicio del Año Escolar 2024, se llevará a cabo con las coordinaciones con la GEREDU y el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil. Se revisará la ficha de veeduría que recogerá la información más relevante y actualizada.
- La Propuesta del POA 2024 incluirá las sugerencias mencionadas en la presente reunión.

Concluye la reunión siendo las 17:35 horas del mismo día, se adjunta lista de asistencia en señal de conformidad.